

Sin equivalencia.

SISTEMA DE INDICADORES AMBIENTALES DE LA RED DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCIA

1. Título del indicador

Ingreso de los animales en los CREA.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Sin equivalencia. Agencia Europea de Medio Ambiente Sin equivalencia. Eurostat

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
	©	

4. Serie temporal

Los datos analizados se corresponden a la serie temporal 2002-2012.

5. Objetivo

Con la finalidad de recuperar los ejemplares incapacitados de especies amenazadas y protegidas, para liberarlos posteriormente en su hábitat natural, se creó en el año 2001 la Red Andaluza de Centros de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA).

Esta Red se organiza en centros operativos provinciales con los siguientes objetivos:

- Recuperación de los ejemplares de fauna terrestre amenazada o protegida.
- Dar a conocer al público en general los efectos negativos de la interferencia humana en la fauna, e identificar la acción positiva de la Consejería para minimizar e invertir, cuando sea posible, tales efectos.
- Recopilación de los datos a fin de facilitar su estudio por los técnicos e investigadores.
- Servir de apoyo a otros programas de conservación de fauna de la Consejería.

6. Interés ambiental del indicador

Debido a la gran diversidad de especies amenazadas existentes en Andalucía, con distribución territorial o requerimientos ecológicos y sanitarios muy dispares, la Red de CREA's tiende progresivamente a su especialización en la acogida y atención de ejemplares de grupos particulares de vertebrados amenazados, tales como las aves acuáticas, las aves migradoras, los buitres o las aves rapaces en general, los cetáceos y tortugas marinas, el Lince Ibérico, el Camaleón y la Tortuga Mora.

7. Descripción básica del indicador

Actualmente cada provincia cuenta con un Centro de Recuperación de Especies Amenazadas en activo cuyo funcionamiento viene marcado por las directrices del manual de Procedimiento de Actuación en el CREA. El manual establece los pasos para proceder con el animal incapacitado desde su recogida hasta su eventual liberación en el campo, ya totalmente recuperado.

Para cada animal ingresado se le abre una ficha clínica en la que se registran los datos del hallazgo, así como su historial clínico, de rehabilitación y suelta. El indicador muestra para cada año de la serie temporal el nº de ejemplares ingresados y el porcentaje de ingresos según la causa.

8. Subindicador

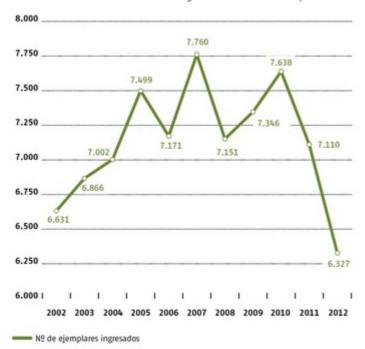
Este indicador cuenta con información complementaria:

- Colaboradores en los ingresos de los CREAs.

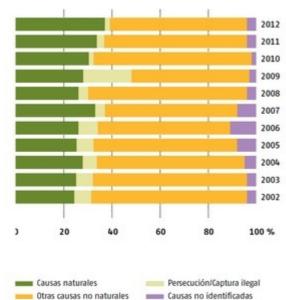
9. Unidad de medida

- Nº de ejemplares.

10. Gráficos, mapas y tablas



Porcentaje de causas de ingreso en los CREA, 2002-2012



Colaboradores en los ingresos en Centros de Recuperación de Especies Amenazadas de Andalucía, 2000-2012.													
Procedencia	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Aduana	0	0	0	0	0	0	28	223	17	9	44	20	61
Agente de Medio Ambiente	570	649	947	1.054	860	1.043	902	877	735	915	544	440	271
Asociaciones ecologistas y voluntarios	69	140	157	83	76	220	54	124	87	88	96	96	90
Centro educativo	8	29	13	22	42	345	13	19	7	30	28	40	25
Desconocidos	60	98	62	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0
Fuerzas de Orden Público	877	1.328	1.763	1.900	1.597	1.425	1.852	1.551	1.438	1.367	1.396	1.413	1.593
Otros	282	383	179	285	353	288	588	1.155	1.294	848	1.199	838	783
Particulares	1.910	2.596	2.745	2.765	3.047	2.728	2.594	2.865	3.509	3.542	3.519	3.274	2.971
Personal CAPMA	340	334	467	409	661	904	1.139	944	59	543	807	986	222
Sociedad de cazadores y pescadores	12	10	7	6	5	546	1	2	4	2	5	3	11
Zoologícos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300
Total	4.128	5.567	6.340	6.524	6.641	7.499	7.171	7.760	7.151	7.348	7.638	7.110	6.327

11. Descripción de los resultados

Durante 2012 el número de ejemplares de especies protegidas atendidas por dichos centros ascendió a un total de 6.327, de los que 5.723 fueron ejemplares vivos y 604 muertos. En este sentido, desde que la red entró en funcionamiento (año 2002), el número de animales atendidos registrados se ha estabilizado en una horquilla que va de los 6.500 a los 7.500 ejemplares, aunque en 2012 se encuentra ligeramente por debajo.

El centro con mayor número de ingresos es el CREA de Cádiz,con el 22,33% del total de los ingresos, y el de menor ingresos el CREA de Granada, con el 8,88% del total de los ingresos. Siguen siendo las aves el grupo con mayor número de ingresos (casi un 79%), seguido del de los reptiles terrestres (17%) y los mamíferos (con casi un 4% de los ingresos). En los meses de junio y julio es donde continúa produciéndose el mayor número de ingresos de animales, casi un 40% de los ingresos en estos centros; fundamentalmente debido a animales vivos y sobre todo pollos y ejemplares inmaduros e inexpertos.

En cuanto a las causas que motivan los ingresos de dichos ejemplares, éstas se pueden clasificar en naturales o artificiales (provocadas por el hombre), y dentro de éstas en directas o indirectas. La causa de ingreso atribuida a más ejemplares es la caída de nido o abandono de parentales, con un 27,25% de los ingresos. Y a ésta le siguen las colisiones (con alambrada, tendido eléctrico, aerogenerador y otras), con un 23,14% de los ingresos.

Respecto a los colaboradores de los ingresos en los CREAs, casi el 47% corresponde a particulares. Le siguen, en orden decreciente, Guardia Civil, Policía Municipal, Zoológicos y Agentes de Medio Ambiente.

Por último, en 2012 se ha conseguido recuperar y reintroducir en el medio natural al 54,6% de los ejemplares tratados en los CREAs (3.336 ejemplares, de los cuales 3.175 han ingresado en 2012 y 164 se encontraban en tratamiento en los centros de la red al comenzar el año); a fecha 31 de diciembre de 2012 quedan en recuperación un 3,35% (205 ejemplares).

Las aves son la clase que menor porcentaje tiene de recuperación (49,28%), y los anfibios y reptiles son los de mayor éxito de recuperación y reinserción en el medio natural, 100% y 77,68% respectivamente.

12. Método de cálculo

Los datos aportados directamente por la fuente se recogen en una hoja de cálculo para elaborar el gráfico del indicador.

13. Aclaraciones conceptuales

- <u>Especies de fauna atendida en los CREAs</u>: Los ejemplares acogidos en la Red de los CREAs pertenecen a especies silvestres protegidas de la fauna autóctona andaluza; si bien, su manual de funcionamiento da prioridad a las especies amenazadas incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas y en el Libro Rojo de Vertebrados Amenazados de Andalucía.

14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador abarca todo el territorio andaluz.

15. Fuente

Red de Información Ambiental de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo 2013.

17. Enlaces relacionados

- EUROSTAT.

http://ec.europa.eu/eurostat http://ec.europa.eu/eurostat/data/database

- Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA).

http://www.eea.europa.eu/es/ (indicators)

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

http://www.magrama.gob.es/es/

Banco público de Indicadores Ambientales.

- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/

- Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/

- Estrategia andaluza de gestión integrada de la biodiversidad

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambientales/biodiversidad/estrategia_biodiversidad/estrategia_de%20_biodiversidad.pdf